



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

IMPORTANCIA DE LA HIGIENE ESCOLAR
PARA LA CONSERVACION DE LA SALUD DE
LOS EDUCANDOS

MA. LUISA CUELLAR LOPEZ

MONTERREY, N. L., 1987

UNIDAD 191 MONTERREY

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Monterrey, N. L. a 28 de Octubre de 1987

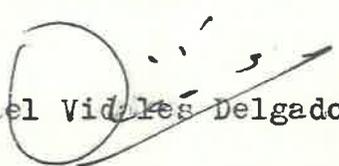
C. PROFRA. MA. LUISA CUELLAR LOPEZ

P r e s e n t e.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación y después de haber analizado la Tesis opción INVESTIGACION DOCUMENTAL titulada "IMPORTANCIA DE LA HIGIENE ESCOLAR PARA LA CONSERVACION DE LA SALUD DE LOS EDUCANDOS" presentada por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentada ante el H. Jurado del Examen Profesional.

A t e n t a m e n t e,

EL PRESIDENTE DE LA
COMISION DE TITULACION

Profr.  Ismael Vidales Delgado

A mi esposo con todo mi amor, por
su apoyo y comprensión que me --
brindó en todo momento.

A mi hijo, por sus cariños que --
tanto me sirvieron para seguir --
adelante.

A mis padres que siempre confia--
ron en mi.

INDICE

Pág.

DICTAMEN	
DEDICATORIA	
I. INTRODUCCION	1
II. GENERALIDADES ACERCA DE LA HIGIENE	3
A. Consideraciones acerca de la salud y la enfermedad.	3
B. Concepto de higiene	4
C. Campos en los que participa la higiene	5
III. TIPOS DE HIGIENE	6
A. Higiene social	6
B. Higiene pública	6
C. Higiene industrial	7
D. Higiene de la vivienda	8
E. Higiene prenatal, posnatal y de la infancia	9
F. Higiene personal	14
G. Higiene mental	16
H. Higiene escolar	17
IV. ANTECEDENTES DE LA HIGIENE ESCOLAR	20
A. Etapa prehispanica o primitiva	20
B. Etapa colonial	21
C. Etapa independiente	21
D. Etapa contemporánea de 1822 a nuestros días	23
V. LA EDUCACION COMO PRINCIPIO DE HIGIENE	27
A. Educación para la salud	27
B. Papel de la escuela en la higiene escolar	32

	Pág.
C. Papel del maestro en la higiene escolar	32
VI. OBJETIVOS DE LA HIGIENE ESCOLAR	36
VII. PROGRAMA DE HIGIENE ESCOLAR	40
A. Fomento de la salud	40
B. Protección de la salud	43
1. Saneamiento de los locales escolares	43
2. Seguridad contra accidentes	45
3. Control de enfermedades infecciosas	45
C. Recuperación de la salud	46
D. Higiene del programa de enseñanza	49
VIII. ORGANIZACION DE COMITES DE HIGIENE ESCOLAR	53
A. Principios generales	53
B. Comités de higiene escolar	56
C. Funciones del comité de higiene escolar	59
IX. METODOS, TECNICAS Y RECURSOS DIDACTICOS EMPLEADOS EN EDUCACION HIGIENICA	64
A. Métodos para la educación higiénica	64
B. Técnicas para la educación higiénica	66
C. Recursos didácticos auxiliares para la educación higiénica	69
X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
A. Conclusiones	74
B. Recomendaciones	75
 BIBLIOGRAFIA	

I.- INTRODUCCION

Diariamente nos enfrentamos con diversos problemas, los cuales están relacionados con problemas de salud. Es por eso que considero de gran valor resaltar la importancia que tiene la higiene ya que sólo con ella han cambiado las condiciones sanitarias de los pueblos, la prevención de enfermedades infecciosas, etc. representa una disminución enorme de la mortalidad.

Abarco muchos aspectos en el desarrollo de este trabajo, pues la higiene tiene un campo de acción muy amplio ya que abarca -- desde nuestro aspecto personal, vivienda, escuela, lugar de trabajo, sociedad, ambiente, etc.

Consideré de gran importancia hacer una reseña histórica para darnos cuenta que desde hace muchos años la higiene juega un papel muy importante en nuestra existencia.

En este trabajo abarco la importancia que tiene la higiene dentro de la educación, resaltando la importancia del papel del padre de familia y sobre todo del maestro, ya que es al que le corresponde organizar y supervisar que se practiquen las reglas higiénicas en su centro de trabajo, dada la importancia de como influyen las condiciones de salud de nuestros alumnos para tener un mejor aprovechamiento escolar.

Por lo tanto comprendo la necesidad de adquirir y luego difundir los conocimientos sobre los cuidados higiénicos que nos ayuda

darán a protegernos de las enfermedades y estar preparados para atender o canalizar los casos que se nos presenten con nuestros alumnos en nuestra tarea educativa.

Se presentant también algunos aspectos relacionados con la formación de comités de higiene.

Consideré de gran importancia hacer mención de algunas técnicas y metodologías que se pueden emplear en la enseñanza de la higiene.

El enfoque del tema es más pedagógico que biológico, fue realizado siguiendo los principios del Manual de Investigación Documental.

Diferentes fichas de trabajo, facilitaron la recolección del material bibliográfico.

Las síntesis, resúmenes, comentarios, paráfrasis e información textual, etc., fueron de gran utilidad para la presentación lógica y coherente de los diferentes apartados que conformaron la tesis, la cual fue elaborada de acuerdo a los métodos analítico y sintético; siguiéndose también el método deductivo, es decir, se partió de lo general a lo particular.

II.- GENERALIDADES ACERCA DE LA HIGIENE

A. Consideraciones acerca de la salud y la enfermedad

Desde que el hombre pobló el planeta, ha tratado de sobrevivir por medio de su razonamiento y capacidad para satisfacer sus necesidades vitales. Desde la época de piedra hasta nuestra ac--tual era nuclear, una de las preocupaciones más importantes es la conservación de la salud. Por ejemplo, durante la edad de -piedra, la mejor garantía de sobrevivencia era el poseer una --gran fuerza física, la cual probablemente la podrían conseguir los mejor alimentados y saludables.

Por otra parte a través de la evolución de la humanidad el hom- bre ha ido preocupándose cada vez más por su bienestar físico y social, logrando concebir grandes descubrimientos que fomentan su salud, y ésta ha pasado de ser una preocupación personal pa- ra constituir además una responsabilidad del Estado.

Las diversas instituciones sociales han ido poniendo empeño cre- ciente en la salud de los niños, preservando y proporcionando - a nuestra humanidad una niñez sana y feliz.

Las enfermedades tienen una gran influencia en el hombre, el -- cual, al sentirse enfermo experimenta cambios en su forma de -- ser causándole molestias que recaen en su persona de tal forma que frustran su camino y a veces lo llevan a la muerte.

La mayoría de estos problemas pueden llegar a evitarse si se —
llevan las medidas de prevención adecuadas, con un diagnóstico
a tiempo. Entre la prevención ocupan un lugar importante la va
cunación y la difusión de las normas de higiene. Esto ha reque-
rido una planificación conciente para lograr una mejor situa-
ción sanitaria, en la que se solucionen en el mayor grado posi-
ble los problemas de salud.

B. Concepto de higiene

"La higiene es la ciencia que estudia todas las medidas más idó
neas para mantener y promover la salud individual y colectiva—
mente protegiéndola de cualquier causa morbigéna". (1)

La Higiene pretende evitar la aparición de enfermedad promovien-
do la salud individual y colectiva, protegiéndola de toda causa
que pudiera dañarla.

Abarca todo lo que se refiere a medicina preventiva, sanidad y
especialmente a la salubridad, que estudia las condiciones per-
sonales o ambientales que influyen sobre la salud física y men-
tal y que favorecen la aparición y difusión de enfermedades. —
Ya que como sabemos, éstas no conocen límites pues abarcan cual

(1) Diccionario Médico Teide. (t.1). 5a. ed. México, Ed. Teide,
1980, p. 640

quier edad, órgano, función, alimento, vestido, clima, ambiente, vivienda, escuela, etc..

C. Campos en los que participa la higiene

Es de gran importancia que el higienista sea una persona que -- esté al corriente en los diversos progresos que se van realizando en los diferentes campos en los que participa la higiene que son:

- La Biología y la Fisiología. Ya que dan a conocer las modalidades con las que cada enfermedad surge y como se manifiesta el estado patológico, también estudia al microbio y al insecto transmisor.
- La Física y la Química. Con ellas aprende las diversas armas con las que puede cortar el ciclo de desarrollo y reproducción de los microbios.
- La Sociología y la Economía. Lo orientan en los daños que las enfermedades producen en la demografía y economía de la nación sugiriéndole la orientación preventiva que debe tomar contra diversas enfermedades.
- Arquitectura. Para conocer el estado higiénico de una casa, escuela, fábrica o lugar de diversión, etc..

También la higiene abarca otros aspectos pues se ocupa de vigilar la construcción de un alcantarillado o una conducción de -- aguas, etc..

III.- TIPOS DE HIGIENE

A. Higiene social

La Higiene social es la que se refiere a las relaciones con las demás personas enfocándose especialmente a la vivienda y dando normas generales para la higiene de la vida en comunidad. Tiene por objeto evitar la transmisión de las enfermedades por contagio directo, o por el contacto con objetos recientemente contaminados, lo cual se presenta en los medios con poca higiene, causando enfermedades en forma de cadena de infección.

Las personas deben de vivir bajo normas higiénicas personales - para así luchar contra la transmisión de enfermedades.

B. Higiene pública

La Higiene pública es aquella en cuya aplicación interviene la autoridad prescribiendo reglas preventivas.

En este sentido ha adquirido gran importancia la lucha contra - la contaminación del agua y de los alimentos.

La vigilancia del abastecimiento de agua potable y la canalización de aguas residuales, así como la eliminación y tratamiento de basuras; y el control sobre mataderos, mercados e industrias elaboradoras de alimentos. Han contribuido fundamentalmente a la supresión de muchas enfermedades.

Otro aspecto que es de gran importancia es tener un estricto -- control con la entrada de extranjeros, pues se desconoce su estado de salud.

También se debe tener un control sobre las personas que están encargadas de la preparación de alimentos.

Otro aspecto importante es vigilar los animales domésticos pues pueden ser portadores de varias enfermedades.

C. Higiene industrial

La Higiene industrial es la que trata de poner los medios para conservar la salud de los trabajadores que laboran en las actividades industriales de la fábrica, sean éstas de la naturaleza que fueren. Es decir, que su primordial preocupación es la de velar porque el trabajador se mantenga en todo momento en buen estado de salud y evitar que resulte afectado por alguna enfermedad en relación directa con el trabajo.

La clasificación de las industrias desde el punto de vista higiénico es el siguiente:

Industrias incómodas.— Son aquellas cuyas actividades constituyen una incomodidad por los ruidos y vibraciones que producen, o por los humos, gases, olores, nieblas, etc.

Industrias insalubres.— Son aquellas en las que su actividad da

lugar al desprendimiento o evacuación de productos que pueden - resultar directa o indirectamente perjudiciales para la salud humana, como las fábricas de productos químicos o farmacéuticos, de insecticidas y tóxicos en general.

Industrias nocivas.- Son aquellas que por su desperdicio pueden dar origen a daños en la riqueza agrícola forestal, pecuaria, etc..

Industrias peligrosas.- Son aquellas cuyo objeto es fabricar, manipular, extender o almacenar productos susceptibles de originar riesgos de análoga importancia para las personas y para los productos. Tales fábricas son las dedicadas a la fabricación y manipulación de celuloide, del petróleo y sus derivados, de explosivos, sosa, potasa, cloro.

Industrias que eliminen polvos, humos y gases.- Que atentan contra la salud no sólo de sus trabajadores, sino de personas que habiten en sus alrededores. Deben tener dispositivos adecuados para la depuración o neutralización de los gases y vapores nocivos.

D. Higiene de la vivienda

La vivienda es un factor importantísimo en nuestra vida por lo cual debe cumplir requisitos indispensables tales como: debe ser espaciosa, contar con dormitorios, cocina, etc.; deben ser limpias. Todos estos factores ayudarán a hacer la vivienda cómo

da y confortable.

E. Higiene prenatal, posnatal y de la infancia

Higiene prenatal:

Estudia las normas de vida a que debe someterse la mujer embarazada y cuyo objeto principal es mantener su salud y la de su hijo. Cuidando que éste nazca vivo, bien desarrollado y sano. Para lograr esto debe cuidar su salud tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Examen médico.- Es necesario que toda mujer embarazada se someta a exámenes médicos durante su embarazo para asegurar una buena marcha en la gestación, siendo de gran importancia el examen final, que tiene por objeto diagnosticar y corregir posiciones y vicios del producto que pueden dificultar el parto, poniendo en peligro la vida tanto de la madre como del bebé. También sirve para hacer un pronóstico favorable del parto.

Vestido.- Deberá ser amplio para facilitar la circulación de la sangre, los zapatos serán amplios y de tacón bajo para mayor comodidad al andar.

Alimentación.- Deberá ser abundante en vitaminas, minerales, hierro, calcio, etc., evitando exceso en grasas y harinas.

Ejercicio.- Debe ser moderado, consistente en marchas a pie sin

llegar a la fatiga, servirá para estimular las funciones orgánicas.

Viajes.- La mujer embarazada deberá abstenerse de viajar.

Aseo.- Deberá bañarse diariamente de preferencia con agua tibia. Se practicará constantemente el aseo de los órganos genitales. También el aseo de los senos es de gran importancia ya que son los destinados a la alimentación del bebé.

Habitación.- La mujer durante su preñez trata de evitar fatigarse sobre todo en las últimas semanas de su embarazo, pues es cuando la necesidad de descanso y reposo se acentúan. El lugar más indicado para su descanso será una pieza amplia, bien ventilada con suficiente iluminación.

Actividad profesional.- Sus actividades se limitarán incluso en los quehaceres domésticos, prohibiéndole toda actividad profesional en el último mes del embarazo.

Estado psicológico.- La mujer en estado de preñez, sufre alteraciones en su carácter por lo cual se recomienda que las personas que la rodean sean comprensivas y le eviten disgustos, emociones e impresiones intensas que alteren su equilibrio psíquico.

Relaciones sexuales.- Debe darse reposo sexual a la mujer embarazada sobre todo durante el primer y último trimestre del embarazo.

Higiene posnatal:

Es la que trata del cuidado que deben tener la madre y el niño en los primeros días de su vida.

Una vez nacido el bebé deberá asearse primeramente, en seguida se procederá a examinarse todas las partes de su cuerpo, teniendo mucho cuidado con la herida que ha dejado el corte del cordón umbilical.

Alimentación.- La alimentación del recién nacido será únicamente agua hervida y leche materna o en polvo.

Higiene de la primera infancia:

Es la que abarca desde su nacimiento hasta los tres años de vida. Esta etapa se caracteriza por su rápido desarrollo tanto corporal como psíquico. Durante esta infancia el niño está expuesto a muchas enfermedades transmisibles, pues su organismo todavía no se defiende por lo cual se requiere de tener escrupulosos cuidados higiénicos y administrarle las vacunas que le correspondan.

La alimentación es la más importante de la higiene infantil. Si el niño es alimentado con leche materna se recomendará que la madre sea alimentada con cosas nutritivas, que cuide mucho su aseo personal. Más tarde se procederá al destete y se irán administrando al niño atoles preparados con cereales; para posteriormente ir introduciéndole leguminosas en forma de puré, cal-

dos o papillas así como también las legumbres verduras y frutas.

Ya a los seis u ocho meses se le principiará a dar yema de huevo y al pasar del año se le podrá dar quesos frescos y carne de pollo, carnero y pescado.

La base de la buena salud del niño solo se logra con una buena alimentación.

Otros aspectos de gran importancia son:

El aire puro.- Que se procure que el ambiente donde se desarrolla el niño no esté cargado de polvo y microbios. Pues la vida al aire libre es ideal para resistir cambios atmosféricos y para fortalecer el organismo.

Sol.- Es indispensable que el niño, ya a la edad de dos o tres meses, se exponga diariamente al sol unos minutos; para favorecer la calcificación y exitar las funciones del metabolismo, haciéndolo más resistentes a las infecciones.

Sueño y reposo.- Es importante que el niño duerma, pues el sueño es reparador de energías. Un niño recién nacido duerme la mayor parte del día y a medida que va creciendo disminuye las horas de sueño.

La actividad.- Es muy positivo el hecho de que el niño desarrolle actividades de movimiento, para lo cual se recomienda pase-

os al aire libre y practicar juegos en los que movilice sus miembros.

El aseo corporal.- Es indispensable bañar diariamente al niño y lavarle frecuentemente las manos. Mantener limpio su vestido, cuna, sus juguetes, para mantenerlo sano.

Protección contra enfermedades transmisibles.- Hay medios para proteger al niño contra los padecimientos infecciosos y parasitarios. Uno de ellos consiste en aislarlo de personas enfermas y no llevarlo a lugares públicos. Otro medio de protegerlo contra las enfermedades es la vacunación que se le irá administrando desde recién nacido para prevenir diversas enfermedades.

Higiene de la segunda infancia:

Abarca desde los tres a los seis o siete años, coincidiendo con la edad preescolar, ya que es cuando el niño ingresa al jardín de niños.

En esta etapa el desarrollo corporal del niño es más lenta que en los años anteriores. Con respecto a la alimentación el niño ya come solo de toda clase de alimentos; es muy activo pues ya corre y salta sin dificultad; le gustan los juegos constructivos, dibujar, oír canciones, etc.; habla con oraciones completas, relata lo que hace; tiene dominio sobre la micción y defecación, etc..

En esta segunda infancia el niño desarrolla mucho su imaginación, se hace más curioso y tiende a imitar. Esta edad es de gran importancia para el desarrollo de la personalidad del niño. El individuo nace sin hábitos, éstos son adquiridos durante su infancia, de ahí la importancia de que el adulto ayude al niño a adquirir buenos hábitos.

F. Higiene personal

La Higiene personal es aquella en la que cada persona debe ajustar su conducta y hábitos para prevenir enfermedades que se pueden evitar basándose en los siguientes aspectos:

Cuidado de la piel.- La piel es un órgano muy importante ya que realiza ciertas funciones que son:

Evitar la entrada de microorganismos.

Regulación de la temperatura.

Excreción.

Para su limpieza debemos de llevar a cabo baños diarios con agua y jabón, eliminando constantemente la suciedad.

El pelo.- Hay que mantenerlo siempre limpio y cepillarlo a diario. También es recomendable dar todos los días masaje al cuero cabelludo brindándole un buen aporte sanguíneo.

Las manos.- Hay que mantenerlas siempre limpias sobre todo al

comer y al salir del servicio, para así evitar infecciones. Es de gran importancia que las uñas estén siempre bien cortadas y limpias.

Los pies.- Hay que darles la importancia debida, lavándoselos todos los días. Es importante secarse cuidadosamente sobre todo entre los dedos que guardan tanta humedad, para evitar el desarrollo de una infección fungosa. Es de gran importancia el cambio diario de calcetines y usar un zapato cómodo para evitar callosidades.

La boca.- Es muy importante para mantener la boca limpia el cuidado de los dientes, cepillándolos después de comer alimentos y evitar comer muchos dulces que son los principales causantes de la caries dental. Hay que visitar al dentista regularmente para saber el estado de nuestros dientes.

La nariz, garganta y oídos.- La prevención de las enfermedades de los oídos está en gran parte en la higiene de las fosas nasales y de la garganta. Es por eso que hay que tener mucho cuidado en usar pañuelos limpios al sonarse la nariz. También hay que cuidar la limpieza de los alimentos que introduzcamos en la boca, etc..

Los ojos.- Es un órgano muy delicado que necesita mucha atención para lo cual hay que evitar efectuar trabajos pesados que producen cansancio visual. Hay que mantenerlos siempre aseados, hay que cuidarlos de que se introduzcan objetos extraños en -

ellos, etc.

G. Higiene mental

La higiene mental es el "arte de la medicina que atiende al perfecto desarrollo y funcionamiento psíquico del individuo por el que éste se encuentra en condiciones de evitar conflictos y -- trastornos mentales, de conseguir su felicidad como individuo y de ser útil a la sociedad". (2)

Es por eso que la Higiene Mental se asemeja a la psiquiatría -- preventiva. Pues ella se ocupa de la adecuada educación de los niños, del desarrollo de la adolescencia, de la elección de profesión, de la orientación conyugal, de la deficiencia de salud, etc..

El campo de la higiene mental comprende el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales.

Debido a las múltiples facetas que abarca la higiene mental, -- los higienistas mentales se interesan en el fomento de la investigación psiquiátrica, la provisión de clínicas y hospitales -- psiquiátricos públicos o privados y la aprobación de leyes que

(2) Enciclopedia Universal Ilustrada. 27 GUB. Madrid, España, -
Ed. Esparsa Clape, S. A., 1974, p. ^{HN}331

regulen el funcionamiento de estas instituciones.

Las organizaciones encargadas de la salud mental se dedican a difundir información, a crear fondos y a organizar servicios tendientes al fomento de la higiene mental.

H. Higiene escolar

"La Higiene escolar es una disciplina científica médico pedagógica con métodos propios, de proyecciones individuales sociales, cuyas funciones son cuidar y mejorar la salud física, mental y moral de los educandos y del personal escolar y el medio ambiente en el que se desenvuelven, para obtener un mejor aprovechamiento de las enseñanzas, una mejor adaptación al medio, la creación de hábitos higiénicos y de una conciencia sanitaria en los escolares". (3)

La higiene escolar tiene por objeto principal cuidar la salud de los escolares de seis a quince años de edad.

De ahí la importancia de que la educación participe en lo que a salud se refiera. Antiguamente se creía que la escuela debería limitarse a instruir, dirigiendo sus esfuerzos a obtener mayores resultados en la enseñanza de las matemáticas, español, etc.. En cuanto a la conservación de la salud de los alumnos, se juzgaba que debería ser obra del médico y no del maestro.

(3) Aveleyra Arroyo de Anda y Colis "Como promover el establecimiento de nuevos servicios de higiene escolar". SEP. Dirección General de Higiene Escolar y servicios Médicos, México 1956. p. 7

Actualmente vemos que la escuela no sólo es informativa sino -- formativa, ya que a través del tiempo se ha comprobado que para que un niño aprenda necesita estar sano. Para lo cual se le de be de educar desde su infancia, primeramente en la familia, inculcándosele hábitos de higiene para lograr un buen desarrollo.

El método usado es la enseñanza de la higiene personal y comu-- nal de tal forma que el niño incorpore a su vida hábitos de higiene y actitudes mentales normales, adaptándose paulatinamente a la sociedad.

Más tarde, al ingresar el niño a la escuela, se continuará apli-- cando las enseñanzas sobre buenos hábitos y se reforzarán y es-- timularán para que lo sigan llevando a cabo y acrecentando.

En los programas de educación se incluye un tema que ha tomado gran importancia en la actualidad, ésta es la Educación Higiénica. La cual tiene como finalidad ayudar a los individuos a -- alcanzar la salud mediante su comportamiento y esfuerzo, empe-- zando con el interés de las gentes para mejorar sus condiciones de vida. Aspirando a crear un sentido de responsabilidad por -- su propio mejoramiento en los aspectos de salud, ya sea indivi-- dualmente o como miembro de la familia, de la colectividad o -- como ciudadano de un país.

La higiene influye grandemente en nuestro desarrollo, ya que --

del cuidado que tengamos desde pequeños en adquirir hábitos higiénicos, se determinará el que gocemos de buena salud o el que seamos enfermizos.

El no adquirir adecuadamente los hábitos higiénicos traerá como consecuencia la adquisición de padecimientos y formación de complejos, que más tarde pueden ser causa de inadaptabilidad social.

De lo contrario una persona que desde su infancia lleva una vida siguiendo las reglas de higiene llegará a la edad adulta con el cuerpo y mente sana, lo cual será de gran ayuda en la lucha por la vida.

La higiene escolar abarca edificios escolares, mobiliario, iluminación, etc., que se tratarán ampliamente en el desarrollo del trabajo.

IV.- ANTECEDENTES DE LA HIGIENE ESCOLAR

A. Etapa prehispánica o primitiva

La escuela elemental prehispánica se caracterizó por ser una -- institución educativa, fundamentalmente orientada hacia los fines bélicos y religiosos. Fue semejante en casi todos los pueblos de México precortesiano.

La educación de la niñez y la juventud fue una preocupación permanente y siempre atendida y colocada en manos del estado, siempre con carácter de obligatoriedad. Dentro de ella se daba primordial importancia a la capacidad física y al adiestramiento -- para la vida práctica.

Las enseñanzas correspondientes se impartían al individuo a partir de los tres años en el propio hogar y ya con bastante rigor. Después de este primer período venía otro en que la educación -- pasaba a ser mixta, es decir, a cargo del hogar y de la escuela.

La escuela del Calmecac se encargaba de la educación de los futuros sacerdotes y la escuela Tepochcalli se encargaba de impartir la instrucción al pueblo. En ambas escuelas se daba poca -- importancia a la educación intelectual propiamente dicha. Se orientaban a la formación física y práctica necesaria para la -- satisfacción de una sociedad bélica y religiosa.

B. Etapa colonial

La higiene atravesó una etapa sentimental o caritativa. Sus principales iniciadores fueron en su mayoría religiosos, quienes caracterizaron la etapa, dada la época de la catequización de una religión basada en la caridad.

En 1532 se fundó la primera casa de cuna, con una escuela anexa, para niños abandonados y enfermos.

Fray Bernardino de Sahagún, cuando estuvo a cargo del imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco para estudiantes indios, implantó atención médica habitual para los internados, la cual — era impartida por médicos indígenas.

El Arzobispo Alonso Nuñez de Haro y Peralta dictó reglas especiales para la casa de cuna fundada en 1787 en las que se precisan reglas higiénicas para los educandos como éstas: características de las camas, aseo personal, aseo de las camas y habitaciones y distribución de las labores en que se alternan actividades manuales e intelectuales. Esta institución no estaba — solamente destinada a los niños de edad pre-escolar sino también a los escolares.

C. Etapa independiente

En México durante la colonia y después de ella, a través de mu-

chas conmociones políticas y sociales de la primera parte de su vida independiente, se engendraron ideas y realizaciones más o menos buenas que se pueden considerar relacionadas con los objetivos actuales definidos de la higiene escolar.

Al concluir la independencia abundaron las pandillas de pequeños que cometían graves desórdenes, por lo que se fundó una casa para la corrección de jóvenes delincuentes; donde se les rehabilitaba a través de la lectura, escritura, matemáticas, artes mecánicas y religión, a las cuales los médicos de la institución proporcionaban asistencia en sus enfermedades. Se dio impulso así mismo a la rehabilitación de niños anormales y delincuentes.

El emperador Maximiliano durante su gobierno fundó una escuela para niños sordomudos de ambos sexos.

Al año siguiente de caído el imperio, el Presidente Don Benito Juárez da a esta obra un reglamento apropiado y un mayor impulso.

A los años de 1829 a 1855 aparecen las primeras disposiciones gubernamentales, para preservar a la niñez de la viruela a través de la vacuna.

Durante el gobierno del Gral. Don Porfirio Díaz entre los años

de 1886 a 1894 se libró una gran batalla contra la viruela que con tanta rapidez menguaba a la población, principalmente a la infantil.

D. Etapa contemporánea de 1822 a nuestros días

Hemos visto a través de la historia de la Higiene Escolar el -desenvolvimiento que esta disciplina tuvo desde el México precortesiano al México independiente, aplicada desde el punto de vista religioso y bélico hasta el humanista de las influencias europeas del siglo XVIII.

Ahora bien esta disciplina hubo de ser aplicada desde el punto de vista científico, a partir del año 1882, en el que se realizó el primer congreso higiénico pedagógico; en el cual se dieron las bases para las actividades médico-higiénicas escolares. Hubo posteriormente diversas reuniones del Congreso Nacional de Instrucción Primaria que estaba encargado de impulsar la naciente disciplina científica.

En 1896 se estableció la Inspección Médica e Higiénica de las -escuelas cuya principal obligación era la de cuidar la salud -de los niños y las condiciones higiénicas de la escuela, mobiliario y útiles.

En 1906 se creó la sección de Antropometría e Higiene Escolar, se implementaron los exámenes médicos antropométricos de los niños en las escuelas primarias.

En 1908 se crea la Inspección General de Higiene Escolar, centralizando así la vigilancia médica, no sólo de las escuelas primarias, sino también de las normales, artes y oficios, preparatorias y profesionales.

En 1910 se creó un reglamento especial que rigiera la educación física del educando. Durante ese mismo año México participó en una exposición de Higiene Escolar en la ciudad de París, donde quedó de manifiesto su adelanto en esa materia.

En 1915 se establecen consultorios para escolares enfermos de ojos, oídos, nariz y garganta y cuidado de los dientes y enfermedades de la boca.

En 1920 se lleva a cabo el Primer Congreso Mexicano del Niño -- en donde se plantea la necesidad de establecer escuelas especiales para niños con deficiencias mentales o físicas.

Estas tendencias técnicas y científicas motivaron la fundación del departamento de Psicopedagogía e Higiene. De este departamento se crearon dependencias como la Dirección de Educación Física, el Instituto Nacional de Psicopedagogía, la Escuela Normal de Especialización y el departamento de Higiene Escolar.

En 1941, el Instituto de Psicopedagogía e Higiene cambió su denominación. Se llamó Dirección de Servicios Médicos e Higiénicos. Sus funciones fueron por una parte de inspección médica

y dental higiénica escolar y por otra de atención al personal de maestros y de los empleados de la Secretaría. En 1954 este departamento cambia su denominación por la Dirección General - de Higiene Escolar y servicios médicos.

En 1955, se constituyó la Asociación Mexicana de Higiene Escolar.

En la actualidad la Higiene Escolar no ha sido descuidada por las autoridades escolares, pues dentro del programa de trabajo del magisterio se incluye un capítulo denominado Elementos de ciencias que incluye:

a) La vida

b) Conservación de la salud y mejoramiento del medio físico:

- Higiene Personal
- Higiene de la Nutrición
- Saneamiento del ambiente e Higiene Escolar
- Prevención de enfermedades
- Prevención de accidentes y primeros auxilios

Existe dentro de la Dirección de Educación Pública en el Estado una sección de Higiene Escolar, que en coordinación con los Servicios Médicos del Estado, a partir del año de 1968 ha logrado hacer funcionar en toda su capacidad a dicha sección obteniéndose hasta ahora muy importantes avances en materia de - Higiene Escolar.

En resumen, a través de la historia de la Higiene escolar, hemos visto la importancia que se ha dado en nuestro país a esta disciplina tan importante en el desarrollo normal y satisfactorio de la población escolar.

V.- LA EDUCACION COMO PRINCIPIO DE HIGIENE

A. Educación para la salud

La educación es una actividad sistematizada necesaria para lograr el progreso, el bienestar y la felicidad humana.

"La salud pública, por su parte es una función social, una disciplina científica y técnica que el pueblo, valiéndose de sus organismos representativos, ha establecido como medio de prevenir, combatir y curar las enfermedades, favoreciendo de esta forma la conservación y el mejoramiento de la salud, condición indispensable para el mantenimiento y desarrollo de la misma". (4)

La educación y la salud pública tienden a procurar el bienestar, la superación y el progreso del género humano.

Existen estrechas e indisolubles conexiones entre la educación y la salud pública considerados como derechos supremos del hombre.

En la mayoría de los países del mundo les prestan mucha atención a estos problemas, pues los consideran de gran importancia, para el logro del progreso social y económico de los pue-

(4) Carlos A. Escamilla Gómez. Principios fundamentales de educación sanitaria. México, Ed. Trillas, S. A. 1967. p. 46

blos.

Así como una comunidad enferma es atrasada, una comunidad ignorante es presa fácil de las enfermedades.

En el campo educativo se cree que las técnicas de enseñanza y la organización escolar significa todo, pero nos ponemos a pensar el valor que tienen los sistemas pedagógicos, cuando las -enfermedades diezman millones de vida humana, limitando la capacidad de aprendizaje; o cuando la miseria -muchas veces producto de la ignorancia y la insalubridad- frena en un círculo vicioso las aspiraciones de mejoramiento del individuo; Qué alcances tiene la obra educativa si no combatimos eficazmente las enfermedades nerviosas y mentales; si no logramos hacer desaparecer el paludismo, sífilis, tuberculosis que tanto afectan a nuestra humanidad.

Una tarea de salud pública que no considere el aspecto educativo de la comunidad estará condenada al fracaso.

He ahí por qué la instrucción para prevenir, proteger y conservar la salud es imperativa en los sistemas educativos modernos. Y el porque la educación sanitaria ha tenido un gran auge.

El concepto de salud puede ser enunciado según se le enfoque - como disciplina, proceso o conducta.

Como disciplina científica.- Se refiere a los conocimientos y principios que determina como las personas y los grupos humanos, pueden tomar conciencia de salud, basada en sólidos fundamentos científicos y sociales.

Como proceso.- Presupone un acto de transmisión y fomento del valor salud, que va de quienes tienen la tarea de educar hacia aquellos que son objetos de la acción educativa.

Como conducta aprendida.- Pues la manera de actuar de las personas y sus manifestaciones hacia la salud determinan su conducta o educación para la misma.

"La educación para la salud es una ciencia aplicada que estudia y desarrolla los procesos de transmisión de conocimientos, actitudes y valores, tendientes a crear en los individuos conductas favorables a su salud". (5)

Concebida en esta forma la educación para la salud, la población podrá lograr las siguientes finalidades:

a) Elevar el concepto de salud en sus valores

(5) U.A.N.L. Manual de promoción de la salud. México, 1980 p. 65

- b) Aceptar y cooperar con la enseñanza que le facilite el - - aprendizaje de mejores conductas, para conservar y mejorar su salud.
- c) Hacer uso oportuno y adecuado de los servicios de prevención de la salud.

El logro de estas metas supone la necesidad de preparar personal, investigar nuevos procedimientos de enseñanza, experimentar formas eficaces de material educativo, etc..

Considero de gran valor citar uno de los artículos del código sanitario de la S.S.A. Relacionados con la educación para la salud, el artículo 34 que dice:

"La Secretaría de Salubridad y Asistencia en Coordinación con la Secretaría de Educación Pública, formularán programas educativos populares para la prevención de enfermedades, asistencia médica y rehabilitación, especialmente en lo referente a salud Materno infantil, Salud Mental, Mejoramiento del ambiente, Nutrición, accidente y planificación familiar atendiendo a principios científicos y éticos". (6)

Corresponde llevar a cabo el papel principal al trabajador de salud, el cual será capaz de desempeñar la compleja tarea de -

(6) *Ibid* p. 66.

motivar, orientar y dirigir el proceso educativo. Pues sólo - mediante la educación se puede proyectar a la comunidad, una - auténtica labor para lograr un cambio de conducta en las personas, logrando así una vida más digna.

Es muy importante que el trabajador de salud sepa como transmitir los conocimientos y reforzar con el testimonio de su conducta personal lo que está enseñando, pues un paso muy importante es que el educador sea aceptado por el educando.

Las cualidades que el educador debe poseer son:

- Un estado físico saludable.
- Tener presencia agradable.
- Vestir adecuadamente.
- Hablar con voz clara.
- Buenos modales y simpatía.

"El Plan Nacional de Salud, considera a la educación para la - salud como un elemento fundamental para la obtención y mantenimiento de la salud de los mexicanos". (7)

(7) Ibid. p. 68

B. Papel de la escuela en la higiene escolar

La educación considerada en toda su amplitud es un hecho social que consiste en un proceso de adquisición de conocimientos, ha bilidades, aptitudes y destrezas; para poder formar y transfor mar hábitos, costumbres y formas de comportamiento, enrique- - ciendo los valores culturales de una comunidad y formando se- - res humanos capaces de cumplir su destino individual y social.

Es conocido de todos la importante misión que cumple la escue- la con la sociedad, orientando las medidas tendientes al bie- - nestar individual, familiar y colectivo.

El fundamento de la acción educativa está dado en relación di- recta entre sociedad, cultura y salud.

La escuela mediante la acción educativa tiene a su cargo la ta rea de preparar a las nuevas generaciones, con el objeto de -- conservar y mejorar el acervo cultural de la comunidad.

C. Papel del maestro en la higiene escolar

El maestro debe interesarse por todos aquellos aspectos que -- conciernen al alumno. Por ejemplo, observar que algunos niños tienen una constitución tan débil que se encuentran propensos a serias enfermedades.

Las enfermedades pueden ser causa de problemas en el aprendizaje, sobre todo en los casos en que éstas se prolongan por largo tiempo. Esto hace que el niño falte a clases o que se sienta decaído y con poco interés por las actividades académicas.

Todo maestro sabe por experiencia que de poco sirve el mejoramiento de las técnicas, los procedimientos pedagógicos, la abundancia de los recursos educativos, si las condiciones de salud en los alumnos son precarias.

El maestro sabe que el éxito de su misión ante todo, depende de la participación activa en los problemas de salud de los alumnos. Para lo cual debe tener previo conocimiento en cuanto a los padecimientos transmisibles más frecuentes; los recursos institucionales con que cuenta la comunidad para atender esos problemas, costumbres y hábitos de la población en cuanto a salud se refiera; los peligros y ventajas que ofrece el medio ambiente; los sistemas de aprovechamiento de agua potable. En fin todo lo que se refiera a las condiciones sanitarias y asistenciales de la comunidad.

Corresponde a la escuela y al maestro formar hábitos y costumbres que favorezcan la conservación y mejoramiento de la salud de la población de edad escolar, lo cual también se proyecta en la educación para adultos.

Hay dos recursos mediante los cuales se influye en el niño: — sus padres y sus maestros. Es entonces cuando se hace necesario que tanto los padres como los maestros gocen de buena salud y tengan una clara noción en cuanto a higiene de la salud, para así poder inculcar en el niño conocimientos y prácticas — higiénicas.

Sabemos de antemano que la salud es determinante en el proceso educativo.

El maestro sabe que la familia es el núcleo de la sociedad, por lo cual se deben de formar Asociaciones de Padres de familia, motivándolos a trabajar para lograr el mejoramiento de la escuela, brindándoles la oportunidad de conocer el ambiente donde se desarrollan sus hijos.

El maestro debe tener conocimiento de los aspectos culturales, sociales, religiosos, económicos, políticos y de salud de la comunidad, lo cual le permitirá descubrir problemas existentes.

La calidad de líder que el maestro tiene en la comunidad le dará la oportunidad de promover programas de higiene escolar, — para lo cual debe solicitar cooperación de las instituciones — de salud encargadas de efectuar dichos programas y trabajar — estrechamente con ellos.

El maestro juega un papel muy importante en las campañas de vacunación de tipo masivo que realizan los centros de salud; participa muchas veces como colaborador coluntario en los programas de prevención de accidentes, de Higiene dental y todo lo - que represente beneficio en la salud de la comunidad.

Lo que el niño aprende en la escuela ejerce una profunda y durarera influencia sobre su conducta durante toda su vida.

Lo anterior nos demuestra que la labor del maestro debe extenderse a la comunidad en forma decisiva, lo que hace de él un - verdadero y valioso líder entre los componentes de la sociedad, integrándolo así al grupo de personas que se preocupan y dedican a la constante investigación de los problemas sociales de la comunidad.

VI.- OBJETIVOS DE LA HIGIENE ESCOLAR

En México la Dirección General de la Higiene Escolar depende - de la Secretaría de Educación Pública y ejerce sus funciones - sobre jardines de niños, primarias y posprimarias oficiales e incorporadas al sistema educativo nacional.

Según el Dr. Aveleyra Arrollo la Higiene escolar tiene tres -- objetivos a alcanzar:

1.- "Determinar y vigilar la salud de los escolares y estudiar sus aptitudes y capacidades físicas, mentales y morales para - lograr un mejor aprovechamiento en la enseñanza". (8) Lo cual se logra:

- Vigilando el crecimiento y desarrollo psicológico de los escolares. Esto se lleva a cabo mediante exámenes médicos de ingreso, la antropometría y psicometría y pláticas sobre nutrición que se hace a los escolares.
- Luchando contra enfermedades transmisibles, lo cual se realiza por medio de inmunizaciones sistemáticas, en las cuales - los maestros sólo somos intermediarios.

(8) Aveleyra Arrollo de Anda. Importancia de la higiene escolar en la educación normal. S.E.P. Dirección General de Higiene escolar y servicios médicos, México. 1956. p. 18

- Reeducando y readaptando a los débiles mentales y físicos, - los cuales hay que canalizarlos a escuelas especiales, ya -- que este tipo de escuela cuenta con personal docente y médico que recibe instrucción especial para este tipo de educandos. Lográndose así que los alumnos con problemas del oído, vista, débiles mentales, los afectados del sistema locomotor, o con secuelas paralíticas, con defectos congénitos; logre -- ser readaptados al medio escolar y volverse útiles a la so-- ciedad y recobrar la confianza en sus propias capacidades.

2.- "La enseñanza teórico práctica de las normas para conser-- var, mejorar y lograr la salud individual y colectiva, forman-- do hábitos higiénicos". (9)

Las principales metas de la educación sanitaria, se llevan a -- cabo mediante el uso de procedimientos educativos que se im-- parten a alumnos, maestros, padres de familia; por medio de -- pláticas, conferencias, proyecciones cinematográficas, etc., - sobre temas de higiene.

También se imparten conocimientos sobre primeros auxilios a -- los alumnos a través de comites de higiene. La escuela a su -- vez por medio de los alumnos transmite la educación higiénica

(9) Ibid. p. 19

hacia la comunidad.

Es de gran importancia que los maestros y el personal escolar vigilen el ambiente de su escuela, por dentro y por fuera del edificio.

Es preciso que las labores educativas se desarrollen con alegría, sin fatiga; alternando con juegos y deportes, eliminando los factores que alteren el bienestar del educando:

Cuando se observa algo que es negativo fuera del edificio escolar, es responsabilidad del comité de higiene, del maestro y de los mismos alumnos comunicarlo a las autoridades superiores. Por ejemplo; vendedores de alimentos, golosinas y refrescos antihigiénicos o de revistas pornográficas; centros de vicio cerca de la escuela, basureros, etc.. Para evitar un ambiente escolar insalubre.

3.- "La prevención de riesgos y enfermedades inherentes a la vida escolar" (10) Por lo cual una de las primeras medidas será que el maestro esté sano física y mentalmente.

Otro aspecto sería vigilar la correcta salubridad e higiene de

(10) Idem.

los edificios e instalaciones escolares, la cual se obtiene en coordinación con C.A.P.C.E., dependencia oficial encargada de la construcción de aulas, a fin de corregir los defectos de lo ya construido y construir lo que falte sobre bases higiénicas.

También es primordial resaltar la importancia que tiene el mobiliario escolar pues debe de llenar ciertos requisitos que favorezcan la salud de los educandos, para lo cual hay normas — precisas aplicables a cada edad escolar.

En lo referente a los útiles escolares como lo son: pizarrón — gris, cuadernos, libros, lápices, etc., deberá escogerse aquellos que lleven las normas de salud de la higiene, aconsejando color de pizarrón, tipo de papel, libros con letra apropiada, etc., a fin de evitar la fatiga del escolar y facilitar su — aprendizaje.

A través de estos objetivos se logra:

→ Hacer de la salud un patrimonio de la colectividad escolar, lo cual redundaría en el mejoramiento de las condiciones de la escuela, logrando así un mejor aprovechamiento en la educación de los alumnos.

VII.- PROGRAMA DE HIGIENE ESCOLAR

La Higiene Escolar no consiste en curar enfermedades, sino en saber dirigir el crecimiento y desarrollo normal del niño en los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales.

El propósito más importante del programa de Higiene Escolar - es el educacional y el de la formación de la personalidad.

El programa de Higiene Escolar debe ser una continuación directa del programa escolar, de tal forma que las experiencias del niño sean desarrolladas y fundamentadas en este período.

Los servicios de Higiene Escolar, deben de cubrir los siguientes aspectos:

A. Fomento de la salud

Para el fomento de la salud se toman en cuenta cuatro aspectos que son:

1) Examen de salud:

Los exámenes médicos se deben llevar a cabo con la presencia - de los padres de familia. El médico desempeñará el papel de - consejero de salud. Lo cual es muy valioso en un servicio de Higiene Escolar.

El exámen de salud debería hacerse a todos los alumnos, pero por lo general la escuela solo pide a los padres que lleven - al niño a examinar, cuando presenta síntomas de alguna enfermedad.

El maestro puede realizar algunas encuestas a los padres de familia y utilizar el registro anecdótico, para un mejor conocimiento del estado físico de los alumnos.

El control del estado de salud permanente del niño y la observación de enfermedades y defectos orgánicos deben ser responsabilidad del maestro, para lo cual es de gran valor la constante observación del profesor con sus alumnos. Así él seleccionará a aquéllos que necesiten atención médica o dental en un momento determinado.

Es importante que de parte de la escuela que se visite los hogares de la comunidad ya que esto constituye uno de los mejores medios de educación sanitaria para los padres y los niños.

2) Educación física y recreación:

La educación física es un aspecto del programa educativo que se puede conectar con el examen de salud, para que el niño - adquiera conocimientos y hábitos higiénicos.

Las actividades físicas sirven para que el niño tenga un mejor crecimiento y desarrollo, también estimulan en el niño, el sentido de trabajo en grupo y ayuda en su socialización.

La educación física es una parte integrante en el programa de salud. Lo anterior se logra llevando a cabo una educación física como debe ser, pues hay quienes creen que ésta es una permanente competencia atlética entre todos los niños. Sin considerar que la Educación Física constituye un plan sistemático y armónico de deportes adaptados a la edad, sexo, condiciones orgánicas de los escolares.

3) Alimentación escolar:

Los progresos en la educación y el mejoramiento de la salud física y mental del niño están directamente relacionadas con el grado de nutrición.

En los países subdesarrollados como el nuestro la desnutrición es un problema general y es ahí donde la escuela juega un papel muy importante, pues sirve de medio para atacar este problema por medio de la familia.

Las actividades que podrían desarrollarse a través del programa de Higiene Escolar son: examen del estado nutricional del niño, revisión de las dietas diarias con miras a complementar

las mediante un "desayuno escolar", educación sobre los principios de nutrición.

4) Salud Mental:

La escuela ofrece la oportunidad de fomentar el buen desarrollo mental del niño y descubrir los problemas psicológicos -- cuando aún se pueden tratar. La persona encargada deberá tener un buen manejo en problemas clínicos, psicológicos o psiquiátricos. Además de aplicar los principios de higiene mental en todos los aspectos de la vida escolar.

Es necesario que el maestro cuente con la cooperación de los demás trabajadores de higiene escolar, clínica de orientación infantil y servicio social en la comunidad.

La responsabilidad del maestro consiste en la creación de un ambiente escolar favorable a la salud mental y en el reconocimiento de problemas psicológicos en el niño. Es responsabilidad del servicio de Higiene Escolar ayudar al maestro a -- evaluar dichos problemas.

B. Protección de la salud

1. Saneamiento de los locales escolares

Una de las necesidades más importantes en la escuela es el — abastecimiento de agua potable y la eliminación adecuada de — excretas. Otras importantes de considerar son: la ubicación de la escuela, las dimensiones del salón con respecto al número de alumnos, la ventilación, la iluminación, el tipo de — mobiliario y útiles de estudio, la amplitud de los patios.

Donde existe mala construcción, poca ventilación, falta de me dios para lavarse u otras deficiencias semejantes; los niños estarán expuestos a riesgos, además adquirirán ideas erróneas y hábitos perjudiciales que con el tiempo no lleguen a corre- gir.

Las condiciones ideales de la escuela según Bermudez son:

- Que haya en la escuela agua tratada del servicio público.
- Que haya un bebedero de agua por cada 75 alumnos.
- Que haya lavatorio por cada 25 alumnos.
- Que haya excusado por cada 25 alumnos.
- Las dimensiones del salón de clase, para un máximo de 50 — alumnos deberá ser de 9 a 10 metros de largo, 8 de ancho y 4 metros de altura.
- Cada alumno debe disponer de 70 a 80 metros cúbicos de ai- re y una superficie de 2 a 5 metros cuadrados.

- La iluminación debe ser natural y artificial.
- El color de los salones deben ser verde claro o amarillo crema.
- Los patios de recreo deben proporcionar a cada alumno 10 metros cuadrados de superficie.
- Las mesas de escribir deben ser separadas de las sillas y la cubierta.
- En la silla el respaldo debe estar inclinado hacia atrás, siguiendo la curvatura de la columna.

2. Seguridad contra accidentes

Los accidentes constituyen una causa importante de lesión y muerte en el niño. La intensa actividad de los escolares aumenta los riesgos de accidentes.

Los programas de Higiene Escolar deben de hacer una revisión de las medidas de seguridad dentro de la escuela y sus alrededores y eliminar todo aquello que pueda ser peligroso. -- Otro aspecto más sería el educar a los escolares en cuanto a las medidas de seguridad y sobre todo lo referente a prevención de accidentes.

3. Control de enfermedades infecciosas

Controlar las enfermedades infecciosas ha sido una de las -- principales preocupaciones de los maestros y del programa de Higiene escolar. Uno de los pasos a seguir para este propósito son que el maestro al detectar este tipo de problemas, haga la denuncia a las autoridades sanitarias, para que ellas a su vez actúen como crean conveniente. Ya sea, por medio del aislamiento, del cierre temporal de la escuela, de las inmunizaciones, etc.. Un error muy grave sería el que el profesor actue por su cuenta.

La escuela debería tener como norma exigir la cartilla de vacunación a los niños que ingresen por primera vez, para asegurarse de que están protegidos contra todas aquellas infecciones prevalentes, para las cuales existen vacunas efectivas. - Debe mantenerse alerta en la búsqueda y denuncia de síntomas de infección.

El control de enfermedades transmisibles es responsabilidad - de las autoridades sanitarias, de la localidad, a las cuales la escuela debe de denunciar cada caso para pedir ayuda.

C. Recuperación de la salud

Para que el niño pueda recuperar la salud se sugieren algunos servicios asistenciales:

Pesquisa y corrección de defectos:

El examen de salud nos sirve para investigar defectos orgánicos y alteraciones en el desarrollo del niño. El servicio de higiene escolar debe ofrecer facilidades para que los hallazgos del médico sean corregidos, de tal forma que el escolar - que carezca de recursos económicos pueda ser intervenido y se le dote de lo necesario para su problema.

Esto puede ser posible ya que en México contamos con una organización médica nacional, también se puede recurrir a los servicios sociales o instituciones particulares que ofrecen ayuda a los escolares necesitados. Lo importante no es descubrir defectos sino tratarlos y corregirlos.

Atención dental:

El programa de higiene escolar debe incluir un plan de higiene dental y servicios de atención dental a cargo de un dentista. Pues en este aspecto el maestro se concretará a incluir el tema de higiene dental en la enseñanza de higiene. La escuela ofrece la oportunidad de aplicar medidas preventivas -- puras tales como el uso local del fluor.

Primeros auxilios:

La escuela debe contar con un botiquín de urgencias, un comi-

té de primeros auxilios formado por los alumnos de grados superiores asesorados por un maestro adiestrado en técnicas de primeros auxilios.

Medicina curativa:

Otro de los servicios que realiza el programa de higiene escolar, que depende de los recursos con que cuente la escuela es el suministro de medicina curativa general al niño.

Se considera que lo más conveniente es que el programa de higiene escolar no ofrezca un elaborado programa de medicina curativa, pues lo mejor es que existan conexiones con los servicios curativos comunales, los cuales mantienen correlación con clínicas ortopédicas, oftalmológicas, otorrinolaringológicas, pediatría y con servicios de orientación infantil.

Atención del niño incapacitado:

Existen en la escuela niños incapacitados física y mentalmente a veces en grados ínfimos, lo cual plantea el problema de una atención primordial hacia ellos, con el fin de mejorar su salud y educarlos de acuerdo a sus posibilidades. Algunos casos que encontramos con más frecuencia son los defectos de la vista, el oído, etc., los maestros adaptan los programas dentro de ciertos límites a esta situación.

Supervisión de la salud del personal escolar:

Es de gran importancia que los profesores y todo el personal que está en contacto con el niño cuente con un buen estado de salud.

D. Higiene del programa de enseñanza

Los aspectos relacionados con la higiene del programa son el día escolar, los útiles y libros y la enseñanza de la higiene.

El día escolar:

El programa diario de enseñanza se debe plantear tomando en cuenta las necesidades del niño. El maestro debe comprender que el niño además de dedicarse al estudio, lecciones y tareas, también necesita realizar otras actividades personales -- como su vida familiar, social, aficiones, recreo, deportes, -- comidas, descanso y sueño. Para que el niño logre esto depende en gran parte de la distribución del día escolar.

El maestro debe evitar los programas monótonos y recargados -- de trabajo, así como lecciones excesivamente largas o encargar tareas fatigosas en la casa.

La intensidad de trabajo que se le encarga al niño debe estar

en relación a la edad y capacidad incluyendo siempre pausas - de descanso y cambio de actividad del niño.

En resumen la higiene del programa de enseñanza tiende a conseguir la modificación de la conducta del niño, respetando -- sus características biológicas, psicológicas y sociales.

Útiles y libros:

Todos los materiales, instrumentos, libros y demás útiles usados en la enseñanza son motivos de preocupación de la higiene escolar pues se relacionan con la capacidad física y mental - del alumno. Por lo cual la higiene escolar establece el tipo, color, calidad, forma, tamaño, presentación, tipo de letra, - etc., que más convenga a cada edad.

Enseñanza de la higiene en la escuela:

La enseñanza de la higiene debe estar enlazada con las necesidades y experiencias de la vida diaria del niño y con el ambiente social, cultural y económico en que vive.

El contenido de la enseñanza debe centrarse alrededor de los principios de la fisiología humana, de la higiene personal y de la higiene comunal.

Se pueden introducir temas de higiene en asignaturas como -- Ciencias Naturales, Educación física, etc., y el planteamiento de un curso formal de higiene.

Los cursos oficiales de enseñanza de higiene resultan descripciones de hechos sin interés para los alumnos. Estos cursos por lo general son impartidos por médicos o enfermeras y se ha demostrado que resulta más exitoso, el que lo haga un maestro adecuadamente preparado.

La instrucción formal en Higiene, debe figurar en los programas de primaria, secundaria y las escuelas normales e institutos pedagógicos para profesores.

En la escuela primaria debe estar presente el programa diario de higiene con la intención de formar buenos hábitos de higiene personal en los primeros grados y luego ir introduciendo temas de higiene comunal.

Otro aspecto que forma parte de la educación higiénica es la educación sexual, la cual debe comenzar en la escuela primaria. Se consideran dos aspectos en la educación sexual del niño. El primero es el de transmitirle conocimientos sobre la fisiología sexual y el segundo es la de preparar al niño con el fin de que desarrolle la capacidad para una conducta responsable en su trato con el sexo opuesto.

Las tendencias educativas modernas reconocen que la educación sexual es ineludible y debe iniciarse tempranamente y orientarse hacia los aspectos normales del desarrollo del sexo. La educación sexual tiende más que dar conocimientos, a establecer una conducta y una actitud del niño frente a los problemas que el sexo presenta.

VIII.- ORGANIZACION DE COMITES DE HIGIENE ESCOLAR

A. Principios generales

En la etapa actual la Medicina y la Higiene se caracterizan - por ser preventivas y sociales. Enfocan los problemas de la - salud individual y colectiva en una forma integral. Por ello, existe una vinculación estrecha entre la salud y la educación, que son conjuntamente indicadores del valor social y del grado de progreso de las poblaciones humanas.

La educación nacional, se ocupa en forma decidida a la enseñanza de las normas y de los hábitos que deben seguirse para mantener y mejorar el buen estado de salud de los individuos y de la comunidad.

El escalón más importante y sólido en materia de salud pública e individual se debe cimentar en la escuela a través de la Higiene escolar.

La Higiene escolar debe crear una conciencia sanitaria vigilante del medio ambiente y de las obligaciones en materia higiénica de la población y de las autoridades, para mejorar además - del medio escolar a la familia, a la comunidad y a toda la Nación.

La Dirección de Asistencia Médica y Social del Estado, incluye dentro de sus programas de acción, la divulgación de principios básicos sobre la salud, y ante la necesidad de llegar a todos los habitantes de nuestro Estado se hace evidente que es indispensable la formación de Comités de Higiene Escolar, con la activa participación de Padres de familia y la comunidad en general. Si no se lleva a cabo una labor educativa, la población no acudirá a los servicios que se le ofrezcan y tampoco desarrollará por sí misma una actitud adecuada para su salud.

Los principios generales en la elaboración de programas de Educación Higiénica pueden tratar sobre:

Coordinación.- Esta debe quedar establecida no solamente con todos los organismos dependientes de la Secretaría de Salubridad, sino también con otras oficinas descentralizadas y privadas.

Estudio preliminar.- Para la elaboración de un programa de trabajo es necesario partir de bases firmes. Estas se obtienen de un estudio y análisis de todos los factores existentes en un lugar, en relación con una situación determinada, que es la que motiva la realización.

Cooperación.- Un programa no puede ser elaborado y desarrollado por una sola persona o institución, siempre es necesaria la

colaboración de diversos elementos.

Tomar en cuenta los líderes de la localidad.

Contar con la colaboración de los Médicos de la localidad.- Ya que es el que forma parte del personal dedicado a la salud pública en los aspectos asistenciales.

Estudio del personal y de los recursos.- Hay que seleccionar al personal para conocerlos y colocarlos en los lugares donde realicen las actividades para las que están más capacitados.

Buscar y aprovechar la cooperación de otros organismos.- Al hablar de cooperación, dijimos que no es posible formar programas por una sola persona o institución. Es necesaria la colaboración de organismos diferentes entre sí, con nexos de unión que hagan posible, al unir sus esfuerzos e intereses, la obtención de un éxito más rápido e integral.

Trabajo en grupo.- Al seleccionar el personal hay que colocarlo en el lugar en donde se encuentre a gusto, para que coopere y cumpla con gusto.

La presencia del educador.- Aunque todo el personal actúa conscientemente como educador, siempre es útil la presencia de un elemento técnico en la materia para que sea quien oriente las



actividades y marque los contenidos educativos.

Prueba de campo.- Una vez elaborado un programa de trabajo es muy conveniente someterlo a prueba de campo limitada, en forma de experimento piloto, para estudiar y observar como va a funcionar al ponerlo en práctica en forma definitiva.

La evaluación.- Debe hacerse metódicamente durante el desarrollo de un programa y, al finalizar éste, se hará un recuento total de lo hecho y de lo que no se realizó. Solo con esta actividad se sabrá si se han logrado los objetivos señalados.

La información.- Es ésta la culminación de todo el trabajo. Hay que saber y establecer de antemano cómo, cuando y a quién se debe informar de los trabajos, para que no se pierdan en la nada las actividades y los logros obtenidos.

B. Comités de higiene escolar

Del personal docente se seleccionará a aquellos en que se haya logrado despertar mayor interés en la participación de la formación de los comités de Higiene Escolar.

Con la ayuda de estos profesores, se seleccionará a dos elementos de cada grupo escolar, a quienes se les orientará en forma sencilla sobre las actividades que deberán llevar a cabo con el resto de sus compañeros.

Una vez llevado a cabo este trámite, se procederá a adiestrar a los futuros miembros que integrarán los Comités de Higiene - Escolar en las escuelas.

Una vez ya organizado el Comité, se les proveerá del material para las actividades respectivas, así como su distintivo. En ceremonia oficial se les tomará la protesta con el fin de darle seriedad a la labor que tienen que desempeñar, recibiendo - así al mismo tiempo un estímulo moral y de obligación en las - funciones que se le han encomendado.

Estarán presentes en esta ceremonia de toma de protesta el director de la escuela, los maestros comisionados y pasantes de servicio social de esa comunidad.

Los miembros del Comité elegirán una Mesa Directiva por votación, cuyas funciones son:

- Velar por la integridad del Comité.
- Tratar de resolver los problemas que surjan.
- Consultar con el director de la escuela cuando sea necesario.
- Acudir con los pasantes de servicio social a solicitar ayuda.
- Solicitar ayuda y asesoría a la Dirección de Asistencia médica y social.

El Comité de Higiene Escolar deberá reunirse periódicamente. - Efectuará una asamblea general con todos los grupos para dar orientación a todos los escolares sobre el programa específico preparado para cada mes del año.

El reglamento para los Comités de Higiene Escolar, deberá ser el siguiente:

1.- Los Comités de Higiene Escolar estarán formados por grupos según el número de niños inscritos en cada escuela.

2.- Los Comités serán escogidos por la Dirección de la Escuela entre los alumnos que cursan 3o, 4o, 5o, y 6o. grados.

3.- Los distintivos de los miembros del comité llevarán un gafete que diga: "Miembro del Comité de Higiene Escolar".

4.- Los Comités serán elegidos por el período de un año. Al finalizar el año escolar sólo serán reelegidos por votación mayoritaria para el año siguiente. Dichas elecciones serán su pervisadas por la Dirección de la Escuela.

5.- Solo la Dirección de la Escuela podrá destituir a los miembros que no cumplan con sus obligaciones.

6.- Al inicio del año se tomará la protesta, se entregarán sus

distintivos y se iniciará su preparación como instructores en los aspectos de Higiene.

7.- Se deja a criterio del director de la escuela la conveniencia de nombrar los representantes de cada uno de los grupos de 1o. y 2o. grado.

8.- Los Comités de Higiene Escolar estarán asesorados por la Dirección de la Escuela y por la Dirección de Asistencia Médica y Social.

9.- Los Miembros del Comité se distinguirán por su aseo personal y sus hábitos y costumbres higiénicas.

C. Funciones del Comité de Higiene Escolar

En el Comité de Higiene habrá cuatro secciones permanentes: -- aseo, acción social, deportiva y propaganda.

Sección de aseo:

Los integrantes de esta sección, inspeccionarán todos los días, bajo la vigilancia del profesor, y antes de que den principio las clases; el estado de limpieza que presentan sus compañeros, revisando su cabeza, cara, dientes, encías, manos, vestido, -- calzado, pañuelo, etc.. Esta inspección puede realizarse mien

tras se distribuye material de trabajo o mientras el maestro habla sobre prácticas de higiene, especialmente en aquellos aspectos en los que estén más descuidados.

Los integrantes de higiene de cada grupo de 30. a 60., llevarán un registro diario escrito, de las condiciones de aseo encontradas en los salones de la escuela.

También estos alumnos se encargarán de cuidar que estén en buenas condiciones higiénicas y de presentación agradable los salones de clase, el patio de recreo, los corredores, los servicios sanitarios, el mobiliario y los útiles escolares.

Recomendarán a sus condicípulos que no tiren basura u otros desperdicios en el suelo, que no rayen las paredes, los muebles, los pupitres, etc.; haciéndoles participar en buscar soluciones prácticas inmediatas a los problemas que presente esta labor.

Sección de acción social:

Los integrantes de esta sección:

- Darán la debida información a sus condicípulos, sobre los lugares que presten atención médica y dental en ese sector, o en el lugar más cercano.

- Participarán activamente en los trabajos tendientes a combatir el consumo de productos cuyas condiciones sanitarias sean antihigiénicas.

- Vigilarán en el recreo y durante la salida de la escuela, evitando así los posibles riesgos que se presenten.

- Participarán activamente en la organización de la sección de primeros auxilios de la escuela.

- Desarrollarán actividades tendientes a formar el botiquín escolar de emergencia, procurando conseguir la cooperación de todos los alumnos y de sus padres.

- Colaborarán y estimularán la participación de sus compañeros de escuela, en las campañas de prevención y control de enfermedades que afecten a la población escolar, siguiendo las orientaciones e instrucciones que reciban de sus maestros.

Sección deportiva:

Los integrantes de esta sección promoverán la afición de sus compañeros hacia los deportes.

Sección de propaganda y publicidad:

Procurará difundir amplia y constantemente los preceptos, normas y prácticas de higiene escolar, por medio del periódico mural de la escuela y por otros medios.

Otro tipo de actividades de el Comité de Higiene Escolar será durante el tiempo de invierno en que el comité desarrollará actividades tendientes a disminuir las incidencias de los padecimientos agudos del aparato respiratorio. Para lo cual podrán desempeñar las siguientes funciones relacionadas con ese problema especial.

La sección de aseo sugerirá el tipo de ropa que deben emplear los escolares durante esta época del año. Sugerirá también -- las actitudes higiénicas que deben adoptar los alumnos al toser o estornudar (que se tapen la boca y la nariz con una mano cuando tosan o estornuden y que desvíen la cara de la persona que se encuentra enfrente).

La sección de acción social informará a donde pueden ocurrir -- cuando se presente estos padecimientos. Tendrá a su cargo también la organización de actividades teatrales, elaboración de composiciones de cuentos y canciones en relación con los temas de salud que se traten.

La sección de primeros auxilios hará circular medidas necesarias para evitar accidentes, demostrando cual es el método más aconsejable para calentar las habitaciones, señalando los ries

gos que se correrán si no se hace debidamente.

La sección deportiva será la encargada de popularizar juegos - en espacios cerrados, con el fin de evitar enfriamientos innecesarios. Serán responsables de que sus condicípulos - - - - no se despojen de sus ropas después de haber hecho un ejerci- - - - cio al aire libre, así como también, que no ingieran bebidas - frías después de que hayan realizado un ejercicio. Evitarán - que los escolares jueguen al aire libre cuando esté lloviendo.

La sección de propaganda y publicidad difundirá en el periód- - - - co mural todo lo relacionado con problemas de salud, anunciará las representaciones teatrales y dará a conocer las medidas - - básicas para prevenir las enfermedades respiratorias.

IX.- METODOS, TECNICAS Y RECURSOS DIDACTI COS EMPLEADOS EN EDUCACION HIGIENICA

A. Métodos para la educación higiénica

"El método pedagógico o educativo es el camino o conjunto de principios y normas que guían la actividad del maestro y del alumno en la realización del hecho educativo (enseñanza y aprendizaje)". (11)

Un buen maestro debe conocer absolutamente los procedimientos educativos, así como las técnicas y recursos didácticos más in dispensables para el logro de una mejor enseñanza. Unos de estos procedimientos son la clase y la entrevista.

La clase:

Consiste en la explicación verbal de determinado tema, la cual se presta al intercambio de ideas. Actualmente con los nuevos sistemas globalizadores de la enseñanza, se suprime ese concepto para manejarse como unidades de trabajo que comprende una variedad más extensa de actividades.

(11) Escamilla Gómez, Carlos A. Principios fundamentales de educación sanitaria, México, Ed. Trillas, S. A. 1967.

La clase debe ajustarse a las normas que a continuación se men
cionan:

Preparación.- Meditar y preparar cuidadosamente la lección.

Motivación.- Debe ser de acuerdo a los intereses del alumno --
apelando a sus propias experiencias y a sus necesidades mate--
riales físicas, morales, intelectuales, estéticas, etc.

Presentación del tema.- Ya que el alumno está atento e intere--
sado se procede a exponer de una manera sencilla y objetiva --
los aspectos fundamentales del tema.

Confirmación.- Consiste en reforzar, aclarar o ampliar los as--
pectos tratados, para lo cual se utilizan preguntas, cuidando
de que no queden confusiones.

Evaluación del aprendizaje.- Es la última fase, la cual se pue--
de llevar a cabo mediante la aplicación de pruebas orales o es--
critas, observación del cambio de conducta, etc..

La entrevista:

Consiste en el intercambio de ideas en una plática entre dos o
más personas. Algunas de las actividades previas a la entre--
vista son: preparar el material, formular con anterioridad el

interrogatorio. El entrevistador debe reunir ciertas cualidades, como conocer el tema, inspirar confianza, ser observador, etc.. Las finalidades de la entrevista son: dar información, recabar datos, investigar un problema, solicitar cooperación - sensibilizar y convencer y ofrecer ayuda.

B. Técnicas para la educación higiénica

Entre las técnicas para la educación higiénica se encuentran - las siguientes:

- Conferencia. Se le considera como una de las formas mas avanzadas de la discusión de grupos, que consiste en presentar una información abundante y bien documentada sobre un tema determinado. En el transcurso de la conferencia no se permite hacer preguntas ni aclaraciones, pues esto podrá efectuarse al término de ésta, con la finalidad de aclarar dudas, exponer opiniones y dar puntos de vista.

- Mesa redonda. Se utiliza preferentemente con grupos reducidos de personas que analizan y discuten asuntos de interés común.

Consta de un moderador y un grupo de personas. En ocasiones también se designa un relator.

- Seminario. En esta técnica primeramente nace la idea, luego

se busca a quienes tengan interés en participar en el seminario. Se nombra un comité organizador. Se prepara el temario de asuntos a tratar y se seleccionan los participantes. Ya todos organizados citan a las personas que participan.

- Discurso. Consta de las siguientes partes:

- a) El exordio. Es la etapa destinada a preparar el ánimo del auditorio.
- b) La proposición. Constituye el contenido fundamental del discurso.
- c) La confirmación. Consiste en reforzar mediante argumentos, las ideas y puntos de vista expuestos en la proposición.
- d) El epílogo. Fase final que consiste en influir en el ánimo de los oyentes para que acepten y actúen en el sentido que se desea. En esta parte se anotan conclusiones, se expresan agradecimientos, deseos, intenciones, etc..

- Foro. Hay dos clases: abierto o cerrado. Es abierto cuando se permite participar al público. Es cerrado cuando se concreta a la intervención de los participantes. Además de los participantes el foro exige la presencia de un moderador suficientemente hábil y experimentado para ayudar a los oradores a - -

aclarar puntos de vista y a mantener la discusión dentro del temario fijado de antemano.

- Panel. Esta técnica se utiliza cuando existen discrepancias en los puntos de vista de un grupo de expertos que actúan frente a un auditorio interesado en el asunto que se discute. Se designa un moderador, se nombran participantes para formar dos grupos con equivalente número de oradores, cada grupo sostiene puntos de vista diferentes respecto al asunto que se discute. A continuación el moderador lanzará preguntas al grupo contrario y así sucesivamente hasta agotar el temario previamente elaborado.

- Coloquio. Consiste en el intercambio de información entre personas con ideales e intereses comunes. Su finalidad principal consiste en actualizar conocimientos, esta técnica se utiliza mucho por expertos en cursos de posgraduados.

- Simposio. Esta técnica es muy semejante a la del Panel, la única diferencia es que mientras en el Panel los participantes improvisan sus discursos en el momento de efectuarse la discusión, en el simposio redactan y preparan con anticipación sus disertaciones, que pueden ser leídas durante la discusión.

- Información. Consiste en presentar una idea, un hecho, una situación que requiere ser conocida por un grupo social. Algu

nas características más importantes es el contacto afectivo en tre el informante y el informado, la conquista de la simpatía y de la confianza del individuo y del grupo social.

- La publicidad y la propaganda educativa. Se les considera - dos recursos poderosos de la educación de nuestro tiempo. Su tarea consiste en dar a conocer los hechos y promover el interés de los individuos y de la comunidad, encaminándola hacia la actividad y hacia la adaptación y modificación de conducta.

C. Recursos didácticos auxiliares para la educación higiénica

Sabemos con sobrada razón, que nada hay en el espíritu que no haya pasado antes por los sentidos. Numerosos estudios pedagógicos en diferentes países del mundo definen con precisión el papel que desempeñan los diversos sentidos, como conductos a través de los cuales se realiza el aprendizaje. Este principio tiene una gran importancia en la teoría y la aplicación de los auxiliares didácticos.

El valor de la educación espontánea estriba en el cúmulo de experiencias que despiertan, atraen y mantienen el interés de -- los individuos.

Los auxiliares didácticos son un complemento indispensable en las modernas técnicas educativas, por su poder sugestivo que - asemejan y familiarizan a la enseñanza con la vida real. Algu

nos de los recursos audiovisuales más usados e importantes -- son:

Las ilustraciones.- Recurso más utilizado, para facilitar la comprensión de los conocimientos, que facilitan la explicación de hechos y lugares, que por su ubicación en el tiempo o en el espacio no se encuentran al alcance del educador. La explicación oportuna y accesible del contenido de las ilustraciones es otra condición necesaria para su correcto aprovechamiento.

El rotafolio.- Instrumento de exposición didáctica. Consiste en una serie de hojas ilustradas con dibujos y textos y de solo las palabras necesarias para motivar la explicación o aclarar las ilustraciones. Una de sus características más importantes es que atrae y mantiene el interés de los oyentes. El educador, antes de iniciar su exposición o al terminarla, debe hacer una síntesis del contenido al auditorio, precisando los consejos y las recomendaciones que vengan al caso.

Periódico mural.- Consiste en un tablero de madera que se utiliza para exponer un asunto o transmitir un mensaje en forma ordenada y objetiva, facilitando la comprensión de algunos -- asuntos, aún en grupo de población analfabeta.

Las transparencias.- Se le considera uno de los más útiles recursos en la enseñanza pues se puede adaptar fácilmente a los

propósitos del educador, del instructor o del conferenciante.

Las cintas fijas.- Consisten en una serie de fotografías transparentes que se ordenan en una película, algunas se acompañan de textos ilustrativos, otras con sonido.

El cartel.- Es uno de los recursos más utilizados en la publicidad educativa y comercial. Si se ha elaborado bien, logra ser un medio altamente sugestivo.

La hoja de aviso.- Es un recurso muy sencillo y usual por su mínima composición en su formato y su contenido. Generalmente se imprime en blanco y negro, pero es aconsejable que se elabore usando colores, sobre todo si se destina a niños y personas que habiten en el medio rural. Las cualidades más esenciales son la claridad y la brevedad, y los mensajes deben redactarse sencillos.

El folleto.- Tiene gran parecido a la hoja de aviso a diferencia que en el folleto los temas son tratados más ampliamente.

El franelógrafo.- Es un recurso novedoso, interesante y útil en la educación. Consiste en un pedazo de tela de franela o paño, en donde son colocadas las ilustraciones las cuales al reverso están cubiertas con papel lija.

El teatro de muñecos animados.- Es una ayuda audiovisual de mayor potencialidad educativa, tiene la ventaja de motivar a la exposición de diversos asuntos.

El cinematógrafo.- Es un recurso educativo de suma importancia. Una de sus mejores cualidades es que sostiene la atención del auditorio, ya que presenta en pocos minutos hechos y fenómenos cuya observación tomaría demasiado tiempo.

El radio.- Recurso auditivo de mayor alcance y de alta potencialidad educativa. Entre las diversas clases de programas radiofónicos enumeramos los siguientes: mensaje radiofónico, conferencia, reuniones de mesa redonda, dramatizaciones y noticias. Es un gran difusor de información, propaganda y publicidad.

La televisión.- Este recurso educativo es relativamente nuevo en la práctica docente. Es utilizado con gran éxito como un recurso de extensión universitaria, o en la educación de adultos.

La prensa.- Constituye un instrumento de orientación y un factor educativo primordial que es utilizado para influir en la actitud y conducta del individuo y de la comunidad.

El pizarrón.- Es el medio más usado en la educación.

Las grabaciones.- Se utilizan generalmente en la difusión de discursos, conferencias, mensajes y entrevistas.

Para finalizar sólo resta recalcar la importancia de los recursos audiovisuales como instrumentos auxiliares del educador, del instructor o del conferenciante. Haciendo énfasis en que ningún recurso por más útil y ventajoso que sea, puede sustituir la tarea orientadora del educador, ya que éste es producto de una gran preparación profesional y larga experiencia que garantiza el éxito de la labor educativa.

X.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

- 1.- La higiene juega un papel muy importante en nuestra existencia, ya que abarca muchos aspectos de nuestra vida, desde la higiene personal hasta la del ambiente en el que nos desarrollamos.
- 2.- Los padres de familia son los primeros que deben estar informados en cuanto a medidas higiénicas, para así inculcar a sus hijos desde reglas de higiene para llevar una vida sana.
- 3.- El maestro es la persona más indicada para enseñar a los alumnos las reglas higiénicas que le van a ayudar al niño a preservar y conservar su salud, logrando así convertir a los alumnos en portadores de higiene hacia la comunidad donde se desarrollan.
- 4.- Es indispensable desarrollarnos bajo condiciones higiénicas para conservar nuestra salud.
- 5.- Un aspecto que tiene gran importancia en la prevención de enfermedades es la vacunación.

6.- Es necesario que cada escuela cuente con un comité de higiene escolar y que se motive a los niños para que participe activamente en los programas de higiene escolar formando comités.

7.- Debe de haber una mejor coordinación entre la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salubridad y Asistencia para llevar a cabo un buen programa de higiene.

B. Recomendaciones

1.- Que se incluya dentro del programa de estudios de la Licenciado en Educación Primaria una materia sobre salud e higiene, para que el maestro tenga conocimientos que más tarde le servirán en su trabajo.

2.- Que la Secretaría de Educación organice un seminario al principio de año escolar sobre higiene, para que el maestro cuente con conocimientos en lo referente a higiene y pueda tomar las precauciones necesarias para evitar en lo más posible que los alumnos se enfermen.

3.- Que por medio de Salubridad se den periódicamente conferencias a la comunidad, para hacer conciencia sobre como atacar este problema.

4.- Que las escuelas se mantengan en óptimas condiciones higié-
nicas para lo cual se necesita que haya una inspección de
técnicos en las escuelas para arreglar problemas de sanita-
rios, tuberías, drenaje, electricidad, etc..

BIBLIOGRAFIA

- AVELEYRA Arrollo de Anda. Como promover el establecimiento de nuevos servicios de higiene escolar. S.E.P. Dirección General de higiene escolar y servicios médicos. México. 1956.
- Importancia de la higiene escolar en la educación Normal. S.E.P. Dir. Gral. de higiene escolar y servicios médicos. México. 1956
- La Higiene escolar en México. S.E.P. Dir. Gral. de -- Higiene escolar y servicios médicos. México. 1957.
- BERMUDEZ, Salvador. Medicina preventiva e Higiene. 5a. ed. México. 1943.
- Nociones de higiene. 7a. ed. México 1953.
- BURGERSTEIN, Leo. Higiene escolar. 3a. ed. México, Ed. Nacional, S. A. 1951.
- Diccionario Médico Teide (T. I) 5a. ed. México, Ed. Teide, -- 1980.
- Enciclopedia Femenina Nauta. La salud. España, Ed. Nauta, S. A., 1981.
- Enciclopedia Universal Ilustrada. 27GUB. Madrid, Ed. Esparsa - Calpe, S.A. 1974. HN
- ESCAMILLA Gómez, Carlos A. Principios fundamentales de educación sanitaria. México. Ed. Trillas, S.A. 1967.
- Gran Enciclopedia del mundo. (T 10) Ed. Durvan, S.A. España. - 1979.
- HERNANDEZ Ruiz, Santiago. Organización Escolar. (T. II) México Ed. Hispano Americana, 1969.
- HUNTLY, Winifred. Manual de enfermería. México, Ed. C.E.C. S. A. 1976.
- LANDES, Jacob H. Nociones practicas de epidemiología. 8a. ed. México, Ed. La Prensa Médica, 1984.
- SAN MARTIN, Hernán F. Salud y enfermedad. 3a. ed. México Ed. - Fprnier, S.A. 1975.
- U.A.N.L. Manual de promoción de la salud. México. 1980.